

ACTA DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADAS EN EL LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN # 401 SUR, COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MÉXICO C.P. 52148, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS: LOS C.C. DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE; ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO, DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO; LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL; LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS; M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. GUILLERMO HERRERA ALCÁNTARA, DIRECTOR DEL PLANTEL ACAMBAY; C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ACULCO; M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ALMOLOYA DE JUÁREZ; MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ATLAUTLA; M. EN C. ANA LILIA CERVANTES MEZA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHALCO; L. EN P. MARÍA DE LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHICOLOAPAN; Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ, DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN; M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II; M. EN D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA, DIRECTOR DEL PLANTEL COACALCO; M. EN E. GERMÁN REYES JOSÉ, DIRECTOR DEL PLANTEL COATEPEC HARINAS; LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS, DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTITLÁN; LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CUAUTITLÁN IZCALLI; I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL DONATO GUERRA; LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO VELÁZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I; C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC II; M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III; ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO, DIRECTOR DEL PLANTEL HUIXQUILUCAN; M. EN C. ADRIÁN DE JESÚS VILLA MONZALVO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA I; LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA II; M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPAN DE LA SAL; M. EN A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA, DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA; M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS, DIRECTOR DEL PLANTEL JILOTEPEC; M.A.D.N.

CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY, DIRECTOR DEL PLANTEL JIQUIPILCO; M. EN C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTITLÁN; C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL LA PAZ; L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL LERMA; LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL MALINALCO; C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC I; M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ MANZANARES, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC II; LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL I; M. EN D. LETICIA ESTHER CAMPOS SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL II; ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I; MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO II; ING. ANASTASIO BLANCAS ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO III; QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO; C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS, DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN; ING. ROGERIO VITE LINARES, DIRECTOR DEL PLANTEL SULTEPEC; ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TECÁMAC; L.I.S.I. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEJUPILCO; M. EN C. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALAPA; ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC; M. EN C. GREGORIO ZAPATA ARREDONDO, DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO; ING. CARLOS RENAUD TOLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TENANGO DEL VALLE; ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEPOTZOTLÁN; M. EN C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL, DIRECTORA DEL PLANTEL TEQUIXQUIAC; LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEXCOCO; LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA; M. EN E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TOLUCA; M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TOLUCA II; C.P. RITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTEPEC; M. EN D. A. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTITLÁN; MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO; DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I; ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO

SOLIDARIDAD II; BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE; M. EN C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DEL CARBÓN; M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLEZ REBOLLO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA VICTORIA; LIC. LUCIANO CANO BÁRCENAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL XONACATLÁN; LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZACAZONAPAN; ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.

COMO INVITADOS: FÍS. SERGIO PIÑA SOTO, SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR, LIC. ERICKA. E. PINTOR GUZMÁN, JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS; L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR; LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA; PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CECYTEM.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Presidente del Honorable Consejo Académico y Director General del CECYTEM, menciona que antes de dar inicio formal a la lectura del orden del día, aprovecha la ocasión para saludar, reconocer y agradecer a la M. en A. Claudia Patricia Ramírez Rodríguez, Directora del Plantel Cuautitlán Izcalli, al Lic. Luciano Cano Bárcenas, Director del Plantel Donato Guerra y al C.P. Erasmo Rosales Suárez, Director del Plantel Nicolás Romero I, cuya comisión concluyó recientemente y que en consecuencia se les readscribe al plantel de donde son Directores en ejercicio de sus derechos por nombramiento, dado lo anterior agradeció el servicio que prestaron al CECYTEM en los planteles que fueron comisionados desempeñando un gran papel, al contribuir enormemente en el posicionamiento del plantel, por lo que no existe la menor duda que harán un excelente papel en sus planteles de origen.

Al respecto, dio la cordial bienvenida al Licenciado Alejandro Pliego Flores, Director del Plantel Villa del Carbón y al Ingeniero Eduardo de la Rosa Oliva, Director del Plantel Xonacatlán, mencionando que ambos Directores son miembros por mérito del servicio profesional docente; en este orden de ideas, saludó y dio la cordial bienvenida al Ing. Roberto Guadalupe Moreno González, Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel Tezoyuca, comentando que estos movimientos obedecen al cumplimiento de la Reforma Educativa.

En esta lógica, solicitó al Área Académica del Colegio, una actualización de los temas que en esta gestión se detectaron, entre ellos destacó la situación que se refería fundamentalmente a las necesidades del servicio y que en otras administraciones se optó por asignar a Directores a otros planteles con una percepción que no correspondía al nivel del plantel al que estaban



siendo enviados. Evaluando dicha situación arrojó como resultado que se tenía veintiocho Directores percibiendo un sueldo incorrecto, ocho con una percepción por encima de lo que correspondía a la categoría del plantel, en el que se estaban desempeñando y veinte en la situación inversa, recibiendo menos de lo que les correspondía, tomándose la decisión de hacer lo correcto, ajustando ocho directores a una baja de su percepción y veinte a la alza, lo cual no deja de ser una decisión incómoda, sabiendo que afectaría a 8 Directores de manera económica, disminuyendo su percepción, pero siendo imparcial y haciendo estrictamente lo justo se tomó esta medida, derivado de lo anterior a los señores Directores de los Planteles de Ecatepec II, Tejupilco, Xonacatlán, Cuautitlán, Donato Guerra, Ecatepec I, Nicolás Romero I, Huixquilucan, Ixtapaluca I, Jiquipilco, La Paz, Nicolás Romero II, San José del Rincón, Tecámac, Temascaltepec, Tenancingo, Tepetzotlán, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad I y Valle de Chalco Solidaridad II, se les pide acepten una sentida disculpa, por que percibían un sueldo menor al que les correspondía, dada la categoría del plantel que dirigen, por lo anteriormente expuesto, solicitó al Mtro. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y al Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico, corregir este tema y enmendarlo de manera que perciban las remuneraciones justas.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, dio inicio a la sesión desahogando el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura al seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera.

Dirección Académica.

- a) Inicio del ciclo escolar 2015-2016.
- b) Contratación de personal docente en áreas de taller.
- c) Regularización de estructuras ocupacionales en planteles de nueva creación.
- d) Evaluación de Ingreso 2016 para personal docente de CECyTEM.
- e) Evaluación de promoción a cargos directivos para planteles del CECyTEM de los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.
- f) Evaluación diagnóstica y de desempeño 2015.
- g) Reestructuración del programa atención a la evaluación PLANEA 2016.
- h) Resultados de Planea 2015.
- i) Casos de Control Escolar.
- j) Asuntos Generales.



Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- **Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.**
 - a) Encuentro Deportivo (cambio de fechas y sede).
 - b) Continuación de Campaña "Yo sé prevenir".
 - c) Acciones por la Educación.
 - d) Convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana.
 - e) Donación de libros (Voluntariado de la Secretaría de Educación).
- **Departamento de Servicio Social y Becas.**
 - a) Servicio Social.
 - b) Servicio Social Comunitario.
 - c) Jornada de Reforestación.
 - d) Jornada de Prevención de Adicciones CECyTEM-CIJ.
 - e) 17° Congreso Internacional en Adicciones.

6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con respecto al punto 1 y 2), previa la lista de asistencia y una vez que se constató el quórum para llevar a cabo la sesión, el Arq. Jesús Contreras Tenorio, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad del pleno.

Para desahogar los puntos 3 y 4), en razón de que el acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria, fué enviada con antelación a los integrantes de este Consejo Académico, al no haber ninguna observación se dispensa su lectura y se procedió a recabar las firmas.

Punto 5. Respecto a los asuntos en cartera de la Dirección Académica:

Dirección Académica.

Inciso a).- Inicio del ciclo escolar 2015-2016. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, comunicó al pleno sobre la carga horaria de los 60 planteles, comentando que en función de lo que el Servicio Profesional Docente dispone, se visualiza que el Colegio habrá de ejercer en el ciclo escolar actual 58,852 horas docentes, haciendo referencia exclusivamente al concepto de carga curricular, de las cuales 29,426 horas corresponden al semestre 2015-2016; Así mismo, la Ley del Servicio Profesional Docente, asigna 3,242 horas a la parte de prelación que se atendió el pasado día 16 de Octubre, lo que representa el 11% del carga curricular, el restante 89% corresponde a 26,184 horas, que se asignaron a personal basificado del año 2014 y a temporales del semestre que corre actualmente, al reflexionar en este glosario de cifras, el mensaje que

debemos darle a nuestro profesorado, es que las horas que fueron asignadas por efectos de prelación, en su mayoría se subieron a vacancia en la plataforma del Servicio Profesional Docente, retornándose a los docentes que originalmente las estaban atendiendo, otras se asignaron en función del Servicio Profesional y otras fueron contratadas a personal externo.

En otro contexto, comentó que se turno a cada Plantel un calendario modificado, en donde se marca el desfase del mes de Agosto, situación en la que se recorrió el inicio del semestre escolar, por lo que se dio aviso a las Autoridades Estatales, la Junta Directiva del Colegio, y al Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del CECyTEM, obteniendo su autorización, por lo que se va a corresponder de tal manera que el ciclo escolar cierre con los 200 días obligados oficiales que marca la Secretaría de Educación Pública. En cuanto al inicio del semestre escolar, el Área Académica se dio a la tarea de monitorear las actividades de cada uno de los planteles en ambos turnos, obteniendo el reporte de arranque de actividades en cada uno de los Planteles, no existiendo ningún asunto que lamentar.

Inciso b).- Contratación de personal docente en áreas de taller. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, señaló que a la fecha se tienen 27 vacantes en el área de inglés que están siendo valoradas y se está revisando su idoneidad. En el resto de las áreas curriculares hay 60 vacantes, dando un total de 802 horas, de las cuales se han firmado varios oficios de autorización para dar de alta a los profesores, en próximos días se estará dando cuenta sobre las altas de estos docentes. En cuanto al área de inglés, hay 38% de los profesores que están en carácter de interinos, por no contar con la certificación que solicita la Ley ya que está en trámite, el 62% restante tiene todos los requisitos para estar frente a grupo, expuesto lo anterior, cabe reiterar que aquellos docentes que no cumplen con todos los requisitos, no pueden figurar en las listas de calificaciones, ni en las actas oficiales, siendo el Subdirector o Director del Plantel, los encargados de avalar las promociones de los alumnos, en el caso que el docente obtengan el certificado correspondiente, les solicitó ponerse en contacto con el Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, para que gire instrucciones y a su vez se modifique el status de los docentes, en carácter de titular de la asignatura.

Inciso c).- Regularización de estructuras ocupacionales en planteles de nueva creación. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que aunado a lo comentado anteriormente por el Director General, en cuanto a la ampliación a la cobertura, ya se autorizaron las estructuras ocupacionales de los cuatro nuevos servicios que están por ponerse en operación, con sus respectivas plazas, en relación aquellos directores, subdirectores y personal que está cubriendo puestos y cobrando sueldos diferentes a la función realizada, durante los próximos corte quincenales del 16 y 30 de septiembre del presente año, su situación se regularizará, por lo que a partir de dicho corte recibirán el salario correspondiente, estando en este caso la Bióloga Catalina Alvarado Moreno, la M. en A. Margarita Camacho Gómez, el Ing. Sergio

Jaramillo Suárez, el Lic. Alejandro Pliego Flores, el Ing. Eduardo de la Rosa Oliva, el Ing. Roberto Guadalupe Moreno González, el L. C. Simón Gómez Benítez, el Lic. Guillermo González Gálvez, el Lic. Alejandro Flores Salazar, la Ing. Gisela Escobar Franco, la Lic. Dionisia Maldonado Cuarto, el Ing. Jorge Alberto Faisal Gómez, la Ing. María Alexandra Ramírez Alvarado y la Lic. Dora Patricia Pérez Redondo.

Inciso d).- Evaluación de Ingreso 2016 para personal docente de CECyTEM.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, comunicó que mediante el proceso de acceso formal al Servicio Profesional Docente de la Educación Superior mediante el Concurso de Oposición, se inscribieron un total de 722 aspirantes en el área docente, de los cuales 336 eran externos lo que representa el 46% y 386 propiamente del Colegio lo que representan el 53%, de los cuales resultaron 271 idóneos, 94 externos y 177 internos. Se asignaron por proceso de prelación un 65.31% de aspirantes internos, 70 de estos 271 maestros atendieron módulos de formación profesional, siendo así como se registro la idoneidad de estos profesores al acceso formal al Servicio de Profesionalización Docente de la Educación Superior. La Distribución de la horas a los 271 aspirantes idóneos, corresponde a 201 docentes que se remitieron a alguna área del conocimiento del tronco común, siendo la más numerosa el área de matemáticas. En este sentido, se inscribieron un total de 15 aspirantes, para cargos con funciones de Director de Plantel, siendo 13 Directores internos de algún plantel del Colegio y dos docentes, en este sentido 11 Directores acreditaron su idoneidad en esta primera etapa y dos docentes que se suman a este equipo académico lográndolo mediante el concurso de oposición.

Inciso e).- Evaluación de promoción a cargos directivos para planteles del CECyTEM de los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó sobre la proyección de la evaluación a cargos directivos conforme al corte de sus nombramientos, la que contempla que el próximo año 2016 serán evaluados los Directores de los planteles, Coatepec Harinas, Cuautitlán México, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero III, Temascalapa, Tezoyuca, Tultitlán e Ixtapaluca II, esto en función de la convocatoria que será publicada el próximo mes de mayo de 2016. En el Año 2017, serán evaluados los Directores de los planteles, Cuautitlán Izcalli, Donato Guekra, Ecatepec I, Ecatepec III, Nicolás Romero I, Tenango del Valle, Acambay, Aculco, Huixquilucan, Chalco, Coacalco, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jiquipilco, La Paz, Lerma, Malinalco, Metepec I, Nicolás Romero II, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tecámac, Tenancingo, Tepotzotlán, Tequixquiac, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad I y Valle de Chalco Solidaridad II. Finalmente en el 2018, estarán en este proceso los Directores de los Planteles, Zinacantepec, Ixtapaluca I, Jocotitlán, Metepec II, Nezahualcóyotl I, Sultepec, Temascaltepec, Toluca, Tultepec y Zacazonapan. En referencia, comunicó que para el siguiente ejercicio solo se habilitará como sede las oficinas de la Dirección General del CECyTEM, como único Centro de Registro, el cual será atendido por personal del Área Académica



del Colegio, buscándose con esta acción tener total control de la documentación comprobatoria de los posibles registros de cada participante y ceñirse a la letra de lo que la convocatoria señala.

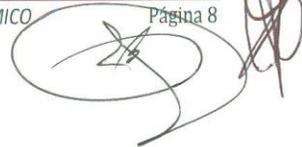
Inciso f).- Evaluación diagnóstica y de desempeño 2015. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, comunicó que en tiempo y forma el Colegio tuvo habilitadas 9 sedes, en las que participaron 30 planteles con diferente número de profesores, atendiéndose el 100% de los participantes, siendo la misma línea de comunicación en la que se proporcionará el resultado, según lo dispuesto por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

En la plataforma dispuesta para este fin se registraron 329 aspirantes de las cinco áreas del conocimiento, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Comunicación, Humanidades y Ciencias Sociales, derivado de esta situación del incremento y decremento de horas, han surgido cuestionamientos por el cuerpo docente del Colegio, preguntando el motivo por el que no fueron invitados todos a esta evaluación al desempeño, lo anterior obedece a razón de que en primera instancia la SEP, asigna un cierto número de lugares, exigiendo como perfil en específico entre otros aspectos que se tengan como mínimo 6 años de servicio y estar basificados.

Inciso g).- Reestructuración del programa atención a la evaluación PLANEA 2016. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que dado que se sustituyó la prueba de Enlace por PLANEA, en la que se obtuvieron resultados desfavorables, perdiéndose lugares respecto al 2014, situación ocurrida también durante 2013, indica una sinergia de diferentes fuerzas, lo que nos invita a pensar que si no se actúa, el próximo año 2016 se seguirá restando posicionamiento al Colegio, derivado de lo anterior se les pide a los que conforman este H. Consejo Académico que no pierdan de vista la responsabilidad que tienen como principales operadores de esta evaluación, enfocando nuestras baterías como aparato educación a buscar estrategias para fortalecer las habilidades académicas de nuestros jóvenes, ya que ellos representa en suma lo que aporta esta evaluación.

Expuesto lo anterior, se hace la invitación a este cuerpo colegiado para que sume esfuerzos como grupos de directores y cabezas de plantel, comprometiéndose en asumir el reto para retomar el posicionamiento del Colegio, como se logró en años anteriores, manteniendo el primer lugar durante 3 años consecutivos, lo que nos indica que había una contundencia, un patrón de conducta ó dinámica, que no se está realizando el día de hoy.

Inciso h).- Resultados de Planea 2015. El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comentó que en el cuadro comparativo de los sistemas sectorizados, en el que se maneja una nueva escala de calificaciones con nuevos niveles de desempeño, que corresponden al nivel I, II, III y IV, anteriormente manejados en la Prueba Enlace como insuficiente, elemental, bueno y excelente, los cuales estarán acotados a las exigencias disciplinarias

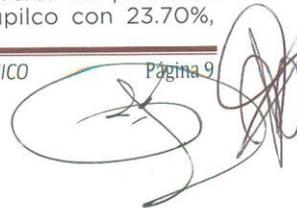


básicas del marco curricular común, por lo que tendrán un distribución diferente, ya que escalan los valores de medición de los que antes era enlace, derivado que estos resultados tuvieron una nueva línea de base, no son comparables con enlace, por lo que esta evaluación de PLANEA, resulta nuestro punto de partida y de posterior comparación con evaluaciones subsecuentes.

En lo que compete a los resultados actuales, se informa que se programaron 10,112 alumnos para ser evaluados, de los cuales fueron evaluados 9,752, lo cual representa un porcentaje de 96.44%. En cuanto a los nuevos niveles de dominio del área de lenguaje y comunicación, se alcanzaron los porcentajes en el nivel I un 32.19%, en el nivel II un 26.33%, en el nivel III 30.01% y en el nivel IV un 11.47%. En el área de matemáticas, los porcentajes que se alcanzaron son en el nivel I un 34.02%, en el nivel II un 39.54%, en el nivel III un 19.37% y en el nivel VI un 7.09%. En el comparativo con los subsistemas y las preparatorias de la UAEM, el promedio de lenguaje, comunicación y matemáticas, la UAEM tiene un 34.78%, el CECyTEM obtuvo un 33.97%, catorce puntos debajo está Preparatorias Oficiales con un 19.37%, CBT con 16.72%, COBAEM 15.98% y CONALEP con 12.14%. En el comportamiento por habilidad, en el área de lenguaje y comunicación, la UAEM obtuvo un 50.04%, el CECyTEM 41.84%, Preparatoria Oficiales 28.89%, COBAEM 25.28%, CBT 23.95% y CONALEP 19.31%. En el área de matemáticas el CECyTEM obtuvo 26.46%, UAEMéx. 19.52%, Preparatorias Oficiales 9.90%, CBT 9.50%, COBAEM 6.68% y CONALEP 4.96%.

En el comparativo del promedio estatal y nacional, se mantiene una buena referencia, ya que el promedio en el Estado de México es 23.25%, por lo que estamos 10 puntos arriba de este y en cuanto al promedio nacional de 27.04%, estamos 8 puntos arriba. Al respecto, en el comparativo con los CECyTE's de la República se supero el promedio del área de lenguaje y comunicación de 29.72%, encontrándonos en la quinta posición con un 41.48%, debajo de Querétaro en cuarto lugar con 42.24%, Hidalgo en tercero con 44.15%, Durango en segundo con 46.61% y en primer lugar Puebla con 47.86%. De igual forma en el área de matemáticas se superó el promedio de los CECyTE's de 18.8%, ocupando el tercer lugar con 26.46%, siendo superados nuevamente por Puebla con 31.84% y por Durango con 32.53%. Al realizar la sumatoria de las habilidades de comunicación y matemáticas, rebasamos el promedio de los CECyTE's de 22.28% con 11 puntos, quedando en cuarto lugar a nivel general con 33.97%, siendo superados por el Estado de Puebla con 39.85%, seguido por Durango con 39.57% y en tercera posición Hidalgo con 34.51%.

Internamente los resultado por plantel en el área de lenguaje y comunicación, el primer lugar lo tiene el Plantel Coacalco con un 68.90%, seguido por el plantel Valle de Chalco Solidaridad II con un 61.70% y en tercera posición el plantel Tecámac con un 56.25%. Al realizar la comparación del promedio nacional y estatal, el CECyTEM tiene un rango de 35 planteles encima de estos promedios, en situación inversa los planteles con resultados más adversos, son los planteles de Tejupilco con 23.70%.



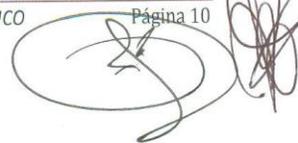
Acambay con 23.70% y Tenango del Valle con 22.55%. En el área de matemáticas, el plantel Tultepec tiene el primer lugar con un promedio de 87.35%, seguido por Jocotitlán con 78.60% y Chimalhuacán II con un 75.80%, en situación contraria con resultados adversos se encuentran el plantel Valle de Bravo con 10%, Huixquilucan con 9.50 y Lerma con 7.10%. De igual forma realizando el comparativo entre el promedio estatal (13.5%) y nacional (18.8%) en esta área, se aprecia que 39 planteles poseen un promedio superior a esta media. Al sumar el promedio de las dos habilidades, el plantel Tultepec se posiciona en primer lugar con un 65.0%, en segundo lugar esta Coacalco con 63.95%, en tercera posición Jocotitlán con 53.55%, en cuarta posición Chimalhuacán II con 50.2% y en quinta posición Valle de Chalco Solidaridad II con 48.75%, cabe destacar que existen 42 planteles por encima del promedio nacional y estatal.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, comentó que no existe sorpresa alguna, ya que el Colegio a realizado este tipo de evaluaciones durante varios años y al reflexionar, considerando los argumentos que no están a favor de que una prueba de esta naturaleza dé cuenta de la calidad educativa de un Organismo, resulta evidente que es la imagen que proyecta al interior del estado y en el resto del país, por lo que resulta indispensable realizar el señalamiento de cambiar la ruta, ya que los números son fríos y exactos, marcando en el caso del CECyTEM hay 16 planteles debajo del promedio nacional y estatal, siendo que si hipotéticamente los quitáramos seríamos competitivos, por lo que se reitera la solicitud, de que todos sumemos para lograr este objetivo, responsabilidad que recae directamente en cada Director de Plantel, ya que él es líder y porta voz de su equipo de trabajo.

En este contexto, hago de su conocimiento que el Sr. Director General, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, autorizo al área académica para que de manera particular acuda a cada uno de los planteles de manera itinerante, supervisando la situación de cada uno de manera respetuosa, con la intención de ayudarnos mutuamente, al verter conocimiento con objetividad, lo que nos permitirá abrir muchas puertas, dándonos el adjetivo de una institución seria, madura, profesional, que está comprometida con la rendición de cuentas, situación que asume cada uno de los que tienen el alto honor de dirigir y atender los asuntos de un plantel.

La Mtra. Yulisma Leticia Corte Sandoval, Directora del Plantel Tèquiquiac, comentó que con la acción de la supervisión de planteles, se dará una buena continuidad, ya que con esta metodología se permitirá tomar decisiones en equipo, entendiéndose que la esencia del Colegio es académica y con base a ello se podrá pulir la vida en los Planteles.

La M. en A. Margarita Camacho Gómez, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel Almoloya de Juárez, mencionó que la situación que se vive en los planteles es muy complicada y que la mayor responsabilidad social es hacia los alumnos, por lo que con esta supervisión seremos



escuchados más de cerca en cada plantel, lo que hará que logremos mejores cosas.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, comunicó que esta situación es multifactorial, ya que se replicaba y siempre se avanzaba un peldaño, por lo que se tiene que hacer un ejercicio de autoreflexión y encontrar que se están dejando de hacer como líderes, ya que tienen una participación mayúscula. Se entiende que los tiempos cambian y con ello las generaciones que se evalúan, pero su papel como directores debe de encaminarse a la calidad educativa, por lo que en este ejercicio de introspección, busquen el elemento que se desactivo, la situación a la que no se le dio seguimiento y que no permitió que se diera continuidad de manera ascendente, rompiendo el ritmo que llevaba el Colegio, circunstancia que era de admirarse, ya que se doblaban las cifras a nivel nacional y estatal, por lo que es nuestro compromiso que esto vuelva caminar en ese sentido.

La Lic. Patricia Herrera Vallejo, comenta que derivado a los malos resultados obtenidos en su plantel, ha implementado varias estrategias, sabiendo que existen muchos factores en los planteles de diferente índole, por lo que solicita que se lleve una capacitación o taller, en donde los planteles que tienen los mejores resultados compartan sus estrategias y experiencias.

La Lic. María de Lourdes Juárez Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección del plantel Chicoloapan, refirió que algunos aspectos han cambiado en cuanto a la estructura interna de los trabajos académicos, en lo que se refiere al plantel que dirige, son las horas de fortalecimiento académico, que se han perdido de alguna manera, lo que afecta toda la carga de trabajo por lo que se les pide analizar la movilidad del personal.

El M. en D. A. Héctor Ricardo Almeralla Banda, Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel Tultitlán, comenta que en diferentes momentos lo ha expresado, que lo más importante desde su perspectiva son los planes y programas de estudio, los contenidos reales de las asignaturas y que la preocupación debe centrarse en que el alumno asimile esos contenidos, si bien pueden ser limitativos, muchas veces no se logran esos límites, por eso debemos enfocarnos en el desarrollo de las competencias de los alumnos, ya que representa un grave problema, que las competencias no están siendo asimiladas, no están siendo comprendidas, no están siendo enseñadas y no están siendo evaluadas, por lo que considero que este es el factor que genera el problema de los resultados desfavorables obtenidos en PLANEA y resulta importante que dicho tema se abordado en estas sesiones de trabajo.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, menciona que está de acuerdo con lo mencionado por el M. en D. A. Héctor Ricardo Almeralla Banda, Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel Tultitlán y a modo de ejemplo menciona que entorno al asunto de las matriculas de ingreso hay planteles con un alto poder de convocatoria, sin embargo hay planteles que derivado a su baja matrícula, el



costo para llevar a un alumno a la educación media superior es muy alto, ya que aunque tiene toda la infraestructura para recibir a 352 alumnos tiene a 152, siendo esto una característica que le imprime cada Director del plantel.

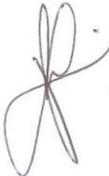
Inciso i).- Casos de Control Escolar. El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, sometió al pleno las solicitudes de Consejo Académico:

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Arturo Misael Méndez Maya del Plantel La Paz, quien causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que tuvo una fractura de la diáfisis de la tibia, por lo anterior se solicita su reingreso a segundo semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Pablo Gabriel Peralta Fernández del Plantel Chimalhuacán I, quien causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que estuvo en custodia en el DIF por sufrir de violencia intrafamiliar, por lo anterior se solicita su reingreso a segundo semestre en el periodo 2016-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Rosa Aide Quintero Lujano del Plantel Zacazonapan, quien causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, por lo anterior se solicita su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2016.

El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Rubén Reyes Lorenzo del Plantel Ixtapaluca II, quien causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, por lo anterior se solicita su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2016.

 Inciso j).- Asuntos Generales. L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, solicitó a los Directores de Plantel, que no hayan tomado ningún curso de profesionalización directiva, que pasen al área que dirige para dar cierta información que está solicitando la Subsecretaría de Educación, ya que tiene contemplado abrir un curso a los Directores que se encuentran esta situación.

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.

Inciso a).- Encuentro Deportivo (cambio de fechas y sede). La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; informó que las fechas del Encuentro Deportivo



están estructuradas por regiones. Al respecto, después del Deportivo Estatal, el ganador asistirá al evento Nacional que organizará el CECyTEM con otros subsistemas.

Inciso b).- Continuación de Campaña "Yo sé prevenir". La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; solicitó el apoyo de los Directores de Plantel, para que brinden el apoyo necesario a las personas que impartirán las conferencias.

Inciso c).- Acciones por la Educación. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; comentó que como es sabido cada plantel tiene que formar su escolta, para que los alumnos puedan recibir su tarjeta en donde mensualmente se les hace una aportación, información que se les pide rectificar para evitar problemas posteriores.

Inciso d).- Convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana. La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; comunicó que este convenio a grandes rasgos es para que los alumnos entren a estudiar en la Universidad Iberoamericana, pagando una mensualidad de \$750.00 (Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), para hacer una carrera de Técnico Superior Universitario en Software, este convenio está por firmarse y el día 1 de Octubre del presente año, habrá una reunión con la persona encargada de dicha carrera en la Universidad, quien será acompañado por ex alumnos casos de éxito en esta modalidad, por lo que se pide a los Directores de Plantel, que hagan la invitación a los alumnos que estén interesados en tomar esta carrera en la Universidad Iberoamericana.

Inciso e).- Donación de libros (Voluntariado de la Secretaría de Educación). La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; comentó que el voluntariado de la Secretaría de Educación, está recolectando papel para ser reciclado y sirva de beneficencia.

• **Departamento de Servicio Social y Becas.**

Inciso a).- Servicio Social. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que el día 14 de Septiembre del presente año, se inician las revisiones, siendo un periodo más corto que el del semestre anterior, por lo que se les pide que estén muy puntuales en las revisiones y horarios, estando todavía en tiempo.

Inciso b).- Servicio Social Comunitario. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comentó que se tiene que hacer la entrega del Quinto Informe el día 15 de septiembre de 2015, por lo que se les pide su puntualidad en esta entrega.

Inciso c).- Jornada de Reforestación. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que con la Jornada de Reforestación se impactó a seis planteles, por lo anterior se les solicita manden evidencia fotográfica a través de una nota informativa, lo anterior debido a que como contrato de donación se le pide al Colegio haga cierto cuidados a los arboles, además de darle un seguimiento a su evolución, situación que se informará a PROBOSQUE.

Inciso d).- Jornada de Prevención de Adicciones CECyTEM-CIJ. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que se trabajara en conjunto con el Centro de Integración Juvenil, impartándose capacitaciones, los días 1 de Octubre, en el Plantel Ecatepec y la Zona Oriente, el 9 de Octubre, en el plantel Chicoloapan y el 8 de Octubre, en el plantel Nicolás Romero II, dichas capacitaciones tienen el propósito de que los alumnos sean de promotores de prevención en sus respectivos planteles.

Inciso e).- 17° Congreso Internacional en Adicciones. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comunicó que durante los días del 4 al 6 de Noviembre del presente año, en coordinación con el Centro de Integración Juvenil, se realizó una invitación a los responsables del Congreso Internacional en Adicciones, el cual no tendrá costo ya que el pago correspondiente se exentará a los representantes del CECyTEM, en este sentido se les pide a la zona de Toluca que envíen el nombre de las personas que asistirán, para realizar el registro correspondiente.

Punto 6. Respecto a los asuntos Generales:

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del H. Consejo Académico, comentó que retomando el tema de PLANEA y la responsabilidad que a cada uno le corresponde, es el momento para que tomemos estos comentarios de una forma positiva, ya que se reconoce la importancia en mérito que cada Director tiene en la conducción de sus respectivos planteles, por lo que en este ejercicio, vale la pena asumir las cargas de trabajo, los condicionamientos y no quedarnos en la exposición de estos temas, como entendibles y aceptables, sino tener claro que está fallando y poner manos a la obra para retomar el posicionamiento del Colegio y elevar la competitividad en los subsistemas del Estado de México.

En este contexto, es fundamental mencionar que al estar inmersos en esta evaluación debemos ser plenamente conscientes de que así como los alumnos son evaluados, los docentes son evaluados, el profesional de confianza debe ser sujeto a evaluación, ya que dicha confianza se debe fundamentar en un ejercicio de evaluación, no de la persona, sino del desempeño institucional, del trabajo colectivo y el liderazgo, lo que en algún momento pueda y deba ser una evaluación sucedánea y complementaria del desempeño del personal, esto en esencia persigue tener directores excelentes, en planteles excelentes, por lo cual es el momento preciso para evaluar a los planteles, en el ánimo de posicionarlos, de conocer en qué lugar

excelentes en planteles excelentes, por lo cual es el momento preciso para evaluar a los planteles, en el ánimo de posicionarlos, de conocer en qué lugar

se encuentra cada uno y de esta manera ayudarnos, para que con el debido tiempo nos preparemos para lograr los mejores resultados.

ACUERDOS

- CA/109/001 Se aprobó por el pleno el orden del día, en los términos presentados.
- CA/109/002 Se aprobó el acta de la Centésima Octava Sesión del Consejo Académico.
- CA/109/003 El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Arturo Misael Méndez Maya del Plantel La Paz, quién causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases desde el segundo examen parcial, derivado a que tuvo una fractura de la diáfisis de la tibia, por lo anterior se solicita su reingreso a segundo semestre en el periodo 2016-2016.
- CA/109/004 El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Pablo Gabriel Peralta Fernández del Plantel Chimalhuacán I, quién causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que estuvo en custodia en el DIF por sufrir de violencia intrafamiliar, por lo anterior se solicita su reingreso a segundo semestre en el periodo 2016-2016.
- CA/109/005 El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud de la alumna Rosa Aide Quintero Lujano del Plantel Zacazonapan, quién causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, por lo anterior se solicita su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2016.
- CA/109/006 El pleno del Honorable Consejo Académico, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria, aprobó la solicitud del alumno Rubén Reyes Lorenzo del Plantel Ixtapaluca II, quién causó baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, por lo anterior se solicita su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2016.



FIRMA DE ASISTENTES



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ
MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE.



ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO
DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO.



LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.



LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA
GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS
SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS.



M. en C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ
ZAMUDIÓ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.



FÍS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR
DE CONTROL ESCOLAR.



L.A.E. MARTHA AIDA JARDÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE
Y DESEMPEÑO ESCOLAR.



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA
HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.



LIC. ERICKA E. PINTOR GUZMÁN
JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS.



LIC. GUILLERMO A. HERRERA
ALCÁNTARA
DIRECTOR DEL PLANTEL
ACAMBAY



C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ
MUNGUÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ACULCO.



M. en A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL ALMOLOYA DE
JUÁREZ



MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
ATLAUTLA.



M. en C. ANA LILIA CERVANTES MEZA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CHALCO.



L. en P. MA. DE LOURDES JUÁREZ
SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL CHICOLOAPAN.



Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
CHIMALHUACÁN.



M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II



M. en D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA
DIRECTOR DEL PLANTEL
COACALCO.



M. en E. GERMÁN REYES JOSÉ
DIRECTOR DEL PLANTEL
COATEPEC HARINAS.



LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS
DIRECTOR DEL PLANTEL
CUAUTILÁN.



P.A.
LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CUAUTILÁN IZCALLI.



P.A.
I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
DONATO GUERRA



LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO
VELÁZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I



C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ
GARCÍA
DIRECTORA DEL PLANTEL
ECATEPEC II.



ING. DAVID ALEJANDRO PINA NIETO
DIRECTOR DEL PLANTEL
HUIXQUILUCÁN.



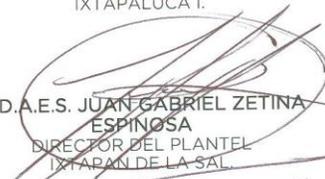
M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III.



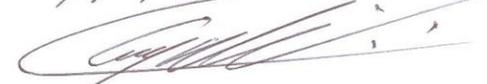
M. en C. ADRIAN DE JESÚS VILLA
MONZALVO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
IXTAPALUCA I.



LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
IXTAPALUCA II.



M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA
ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
IXTAPAN DE LA SAL.



M. en A. ELIZABETH GUADARRAMA
ALMANZA
DIRECTORA DEL PLANTEL
IXTLAHUACA.

M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS
DIRECTOR DEL PLANTEL
JILOTEPEC



M.A.D.N CARLOS JAVIER CONTRERAS
DORDELLY
DIRECTOR DEL PLANTEL
JIQUIPILCO.



M. en C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
JOCOTITLÁN.



C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
LA PAZ.



L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
LERMA.



LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
MALINALCO.



C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC I



M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ
MANZANARES
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC II.



LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL I.



M. en D. LETICIA ESTHER CAMPOS
SÁNCHEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL II.



ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO I.



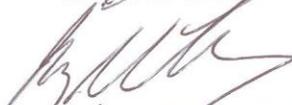
MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO II.



ING. ANASTACIO BLANCAS ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO III.



QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
SAN FELIPE DEL PROGRESO.



C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS
DIRECTOR DEL PLANTEL
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.



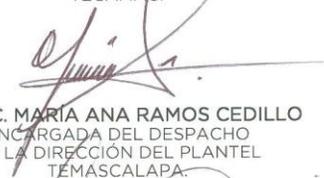
ING. ROGÉRIO VITE LINARES
DIRECTOR DEL PLANTEL
SULTEPEC.



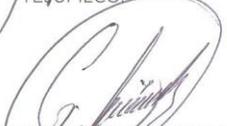
ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA
DIRECTOR DEL PLANTEL
TECÁMAC.



L.I.S.J. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
TEJUPILCO.



M. en C. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALAPA.



ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALTEPEC.



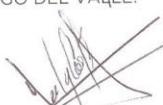
M. en C. GREGORIO ZAPATA
ARRÉDONDO
DIRECTOR DEL PLANTEL
TENANCIINGO.



ING. CARLOS RENAUD TOLEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TENANGO DEL VALLE.



ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEPOTZOTLÁN



M. en C. YULISMA LETICIA CORTE
SANDOVAL
DIRECTORA DEL PLANTEL
TEQUIXQUIAC.



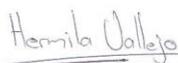
LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ.
DIRECTOR DEL PLANTEL
TEXCOCO



LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ
RODRÍGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEZOYUCA.



M. en E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TOLUCA I.



M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
TOLUCA II.



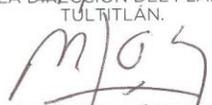
C.P. RITA MARTÍNEZ ALVAREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TULTEPEC.



M. en D. A. HÉCTOR RICARDO
ALMERALLA BANDA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TULTITLÁN.



MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
VALLE DE BRAVO.



DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I



ING. CESAR GÓMEZ FLORES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II.



BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO
DIRECTORA DEL PLANTEL
VILLA DE ALLENDE.



M. en C. FRANCISCO ERASMO ROSALES
SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VILLA DEL CARBÓN.



M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLEZ REBOLLO
DIRECTORA DEL PLANTEL
VILLA VICTORIA.



LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS
ESTRADA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ZACAZONAPAN.



LIC. LUCIANO CANO BARCENAS
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
XONACATLAN



ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.

